Gobierno de Canelones

Toledo, 12 Febrero del 2019

Resolución
N°18/2019

Acta
N°3/2019

VISTO: la nota presentada por el Sr. Juan Carlos Díaz , director del grupo de baile Fusión , donde solicita la colaboración de dinero para solventar gastos de vestimenta para la Revista que integra.-

RESULTANDO :I)-que la misma es de nuestra localidad , participando de varios eventos que realiza el Municipio.

CONSIDERANDO:**I)**- que se hace menester dictar acto administrativo.

ATENTO: a lo precedente expuesto.-.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

I)- Aprobar por unanimidad 4 en 4, la colaboración de Cinco Mil Pesos Uruguayos(5.000) a la Revista Fusión.-
II)-Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas pertinentes.-
III)-Registresé en los archivos de Resoluciones del Municipio.-

Wilfredo Arballo
Concejal

Alvaro Gómez
Alcalde

Gloria Lasserre
Concejal

Mary Isabel Durán
Concejal

Walter Morel
Concejal